



INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS CURSO 2022/2023

LENGUA CASTELLANA

1. TEMARIO: CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

CONTENIDOS

1. El lenguaje y la comunicación

Componentes de la comunicación: señal, canal, emisor y receptor. La comunicación humana. El lenguaje en la comunicación humana. Estructura de la lengua: fonología, gramática y semántica. El uso de la lengua: la pragmática.

2. El sistema fonológico del español

El sistema fonológico del español: fonemas vocálicos y consonánticos. Prosodia: entonación y acento. El acento y la entonación en la ortografía.

3. La formación de palabras

Lexemas y afijos. Los afijos: flexión y derivación. Morfemas gramaticales. La derivación: sufijos, prefijos e interfijos. La composición: tipos de compuestos. Las siglas. Los acrónimos. Las abreviaturas.

4. La oración simple: descripción estructural (I)

El sintagma nominal: el nombre o sustantivo. El artículo. El sintagma adjetivo: el adjetivo calificativo. Los adjetivos determinativos. Los pronombres: clases.

5. La oración simple: descripción estructural (II)

El sintagma verbal. Los morfemas verbales y no verbales: persona, número, tiempo, modo, aspecto y anterioridad. El sintagma adverbial: clases de adverbios. Las preposiciones. Las conjunciones: clasificación.

6. La oración simple: descripción funcional

Sujeto y predicado. Objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial y suplemento. El atributo. Los complementos del nombre y del adjetivo.

7. La oración compuesta y la oración compleja



La yuxtaposición. La coordinación: tipos de oraciones coordinadas. La subordinación: sustantivas, adjetivas o de relativo y adverbiales (en este apartado se pide que el alumno tenga un conocimiento básico sobre la subordinación).

8. La oración gramatical y las modalidades oracionales

Tipos de oraciones gramaticales: atributivas y predicativas. Las modalidades oracionales: oraciones enunciativas, imperativas, interrogativas, exclamativas y desiderativas.

9. La semántica.

Significado y referencia. Significado, usos y variación. La homonimia y la polisemia. La antonimia. La sinonimia y la correferencialidad. Los elementos constitutivos del léxico español: voces patrimoniales, y cultismos. Los neologismos. Los préstamos léxicos en español: arabismos, galicismos y anglicismos.

10. La pragmática.

El sujeto en la comunicación: contexto y situación discursiva. Actos de habla. Significado e inferencias.

11. El español y sus variedades. Las otras lenguas de España

El latín y las lenguas romances. La formación de las variedades lingüísticas románicas en la Península Ibérica. El castellano. Las variedades del español: andaluz, canario, extremeño, murciano y el español de América. Las otras lenguas de España: el catalán; el aragonés; el vasco; el asturiano (o asturleonés); el gallego.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española y Espasa Calpe.
- LÓPEZ FALCÓN, José (2010): *Lengua castellana, comentario de texto y desarrollo de un tema de actualidad*. Sevilla: MAD.
- MARTÍNEZ, Hortensia (2005): *Construir bien en español. La corrección sintáctica*. Oviedo: Nobel.
- QUILIS, Antonio; Manuel ESGUEVA; M.ª Luz GUTIÉRREZ; y Pilar RUIZ-VA (2003): *Lengua española. Curso de acceso*. 4.ª ed., Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2012): *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- VV. AA. (2005) *Introducción a la Lengua Española*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA



La prueba tiene dos partes: una teórica en la que el alumno debe desarrollar un tema del programa y otra práctica, en la que el alumno debe responder a una serie de cuestiones prácticas.

3. MATERIALES PERMITIDOS PARA RESOLVER LA PRUEBA

Para la prueba de Lengua Castellana no se permitirá, durante el desarrollo del ejercicio, el uso de material alguno de apoyo o consulta. Únicamente será necesario el material de escritorio básico común para el resto de las pruebas.

4. OBJETIVOS DE LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Objetivos

- El conocimiento de cuestiones básicas de Lengua Castellana: lingüística general, fonología, morfología, semántica y dialectología.
- La capacidad de análisis lingüístico a partir de un texto dado.
- Adquisición de destrezas lingüísticas: vocabulario, coherencia sintáctica y ortográfica, etc.

Criterios

- Se valorará la buena reflexión sobre la propia lengua.
- El análisis práctico llevado a cabo.
- El buen manejo de la lengua escrita, la ortografía correcta, el vocabulario utilizado, la presentación, etc.

5. MODELO DE EXAMEN Y CRITERIOS ESPECIFICOS DE CORRECCIÓN¹

EXAMEN

El río, impetuoso y embravecido por la lluvia torrencial que cae hace dos horas, no cabe en su estrecho cauce, y muge impetuoso, y salta y se despeña, y se lleva por delante árboles y terrezos, con sus aguas desbordadas, que garras parecen con que trata de asirse a lo que encuentra al paso, asustado de su vertiginosa rapidez. En tanto, el huracán, oprimido entre los muros de tan estrecha y retorcida cárcel, silba y brama haciendo a ratos enmudecer al río; y troncos poderosos, y débiles arbustos, y rastros matorrales se inclinan a su paso, dejando oír sobre sus copas desgredadas, al herirlas el pedrisco, el estridente machaqueo de una lluvia de perdigones sobre láminas de acero. Por imposible se tuviera que sobre esos ruidos juntos llegara a descollar otro más fuerte; y, sin embargo, cosa de juego parecen cuando, muy de continuo, retumba el estallido del trueno y crece y se multiplica de cueva en cueva y

¹ La prueba contendrá dos propuestas similares de examen (opción A y opción B), debiendo elegirse una de ellas, que deberá ser resuelta en su totalidad. En este apartado se muestra, a modo de ejemplo, una de las opciones. Se pueden consultar exámenes y criterios específicos de corrección de cursos anteriores en la web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es).



de peñasco en peñasco. Entonces, al iluminar los relámpagos el temeroso paisaje, los robustos árboles adquieren formas monstruosas. Diríase, al verlos tocar el suelo con sus ramas, y enderezarse luego entre los cien caprichos de la sombra, que son gigantes empeñados en cruenta batalla, y que, en grupos desordenados y tumultuosos, riñen y se abofetean, se insultan y se enardecen con la tremenda voz de la tempestad deshecha.

A los habitantes de las tierras llanas les es muy difícil formarse una idea de estos furores que aparecen, estallan y se disipan en dos horas. Los mismos montañeses de los valles abiertos se dan escasa cuenta de la facilidad con que se desborda un río entre dos montañas de rápidas vertientes, y de cómo retumban allí los truenos, y brama el viento mismo que en sus praderas y cajigales pasa sin causar el menor estrago.

Quiero decir que no son peras de a libra en la Montaña espectáculos como el que voy describiendo, sobre todo en verano; y por ende, que no crea el lector que este modo de comenzar un libro implica la necesidad de que corresponda la magnitud de la escena a la grandiosidad del escenario.

José María de Pereda, De tal palo, tal astilla.

Práctica

1. Analice sintácticamente el siguiente texto:

Al iluminar los relámpagos el temeroso paisaje, los robustos árboles adquieren formas monstruosas.

[2,5 puntos]

2. Analice morfológicamente las siguientes palabras:

son gigantes empeñados en cruenta batalla

[2,5 puntos]

3. En cada uno de los siguientes enunciados se resalta en cursiva una oración subordinada, una es de categoría sustantiva y otra de categoría adjetiva o de relativo. Indique cuál es sustantiva y cuál adjetiva, y razone la respuesta muy brevemente.

A los habitantes de las tierras llanas les es muy difícil formarse una idea de estos furores que aparecen, estallan y se disipan en dos horas.

No crea el lector que este modo de comenzar un libro implica la necesidad de que corresponda la magnitud de la escena a la grandiosidad del escenario.

[2 puntos]

Teoría



4. Defina y ejemplifique los conceptos de antonimia y polisemia.

[3 puntos]

Nota. El grado de corrección lingüística y ortográfica es un criterio que influirá en la calificación final de la prueba. Debe cuidarse especialmente el empleo de la tilde y de las grafías (uso de *b* y *v*, de *h*, etc.), así como la correcta construcción sintáctica de los enunciados. Los usos incorrectos pueden llegar a restar hasta 2,5 puntos sobre la nota global.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

1. Se valorarán los conocimientos básicos de la materia Lengua castellana.
2. Se espera de los estudiantes el dominio de definiciones y conceptos, y la capacidad de ofrecer ejemplos pertinentes en cada cuestión.
3. A partir del texto propuesto, se tendrá en cuenta la capacidad de reflexión y análisis sobre la lengua española.
4. Será objeto de evaluación, también, el buen uso escrito del idioma y la corrección lingüística y ortográfica. En concreto, se valorará:
 - a) La ortografía, especialmente la acentuación y la puntuación.
 - b) La redacción y el estilo: el uso de enunciados gramaticalmente acabados y con sintaxis normativa; el empleo del nivel de discurso apropiado; y el manejo de caudal léxico suficiente.
 - c) La argumentación: la buena construcción del texto; el desarrollo de una exposición lógicamente coherente; la precisión en el uso de los vocablos; y la claridad y facilidad de lectura.